



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 16 de Agosto de 1983

Número 33

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Oficio por el que se autoriza ajuste a los factores de cobro aplicables a los Servicios Públicos Federales de Autotransporte que se mencionan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Tarifas, Maniobras y Servicios Conexos.—Subdirección General de Tarifas de Transporte Terrestre y Servicios Conexos. Oficio: 143.—Exp.: 1990.

ASUNTO: Se autoriza ajuste a los factores de cobro aplicables a los Servicios Públicos Federales de Autotransporte que se mencionan.

A los Concesionarios y/o Permisarios de los Servicios Públicos Federales de Autotransporte. Presentes.

At'n C. Isidoro Rodríguez Ruiz.
Presidente del Consejo Nacional Directivo de la Cámara Nacional de Transportes y Comunicaciones.

En representación de los Concesionarios y/o Permisarios de los Servicios Públicos Federales de Autotransporte de Pasaje y Carga y de sus Conexos, así como de los Especializados la H. Cámara Nal. de Transportes y Comunicaciones presentó a esta Secretaría con fecha 10 de febrero del año en curso, solicitud para que se ajusten las tarifas aplicables a los servicios aludidos, en razón de la insuficiencia financiera que confronta el Sector, agudizada por los fenómenos monetarios recientes, la alta tasa de inflación registrada y la contracción en el ritmo de crecimiento de la industria, fundamentalmente, que han afectado sensiblemente la situación económica de las empresas.

En tal virtud y con el propósito de atender la referida solicitud y de determinar el impacto que en el costo y tarifa de los servicios han provocado los fenómenos señalados; esta Dependencia procedió a efectuar los análisis y evaluaciones correspondientes y como resultado de los mismos y con base en el Superior Acuerdo del C. Secretario del Ramo autoriza con carácter provisional, a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación, lo siguiente:

AUTOTRANSPORTE DE CARGA

Un ajuste del 35% a los niveles de cobro resultantes de la autorización general provisional, contenida en el Oficio, 143-10357 de 7 de diciembre de 1982, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 10 del mismo mes.

Es decir, sobre los niveles consignados en los oficios de autorización específica del referido mes, números: 14311-10390; 10393; 10386; 10389; 10384; 10391; 10395 y 10385, relativos a los Servicios Públicos Federales de Autotransporte de Carga Regular; de Recolección y/o Entrega de Carga a Domicilio, Conexo al de Carga Regular; de Transportación de Contenedores por Territorio Nacional; los Especializados de Remolque o Arrastre en Carreteras de Jurisdicción Federal; de Automóviles en Vehículos tipo Góndola, Madrina o Nodrizas; de Líquidos de Vehículos tipo Tanque a Presión Atmosférica y Sujetos a Presión, al Servicio Exclusivo de PEMEX; de Cerveza y sus Envases y al de Depósito de Vehículos Accidentados o Detenidos en Carreteras de Jurisdicción Federal.

Para el caso del Servicio Público de Autotransporte de Carga Regular de Concesión y/o Permiso Federal, los factores de cobro resultantes de aplicar el referido ajuste, son los siguientes:

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 16 de Agosto de 1983 | No. 33

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Oficio por el que se autoriza ajuste a los factores de cobro aplicables a los Servicios Públicos Federales de Autotransporte que se mencionan.

AVISOS JUDICIALES: 865, 867, 868, 846, 950, 951, 805, 689, 696, 444, 855, 656, 842, 843, 844, 856, 857, 869, 952, 953, 955, 954, 956, 943, 944, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 523, 527, 522, 654, 653, 787, 792, 794, 802, 803, 808, 870, 859, 860, 861, 858, 863, 864, 657 y 660.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 786, 795, 803, 804, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 866, 765 y 964.

(Viene de la 1a. página).

Factores por Tonelada-Kilómetro	(Pesos)
* Primera clase	3.32
* Segunda clase	2.56
* Tercera clase	1.86
* Cuarta clase	1.67
* Quinta clase	1.50
Factor fijo por tonelada	553.50

Por lo que se refiere a las Centrales de Servicios de Carga se autoriza el ajuste de referencia para aplicarse a la Tarifa Sistemal aprobada mediante Oficio No. 14311.-9666 de 17 de noviembre de 1982, condicionado a que cada una de las Centrales presenten su solicitud expresa y en lo individual suscriban ante esta Dependencia una Acta-Compromiso, a efecto de contar regularmente con los elementos de juicio relativos a su información económico-contable, para estar en condiciones de conocer su situación financiera, así como sus programas operativos y de desarrollo y consolidación.

Por otra parte, en lo tocante a los Servicios de Autotransporte de Carga Especializada de Artículos Perecederos que utilicen Vehículos con Equipo Congelador y Caja Refrigeradora o Conservadora, los Concesionarios y/o Permisarios de dichos Servicios, deberán ajustar sus cobros a lo consignado en la Tarifa General de Carga e incidir los mismos, exclusivamente con los recargos previstos en las Reglas de Aplicación números 26 y 27, según el caso.

AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS

Con respecto a los Servicios Públicos Federales de Autotransporte de Pasajeros de Primera y Segunda Clases y Super Express de lujo los prestadores de los mismos deberán ajustarse a los siguientes factores y cobros mínimos.

FACTORES PASAJERO-KILOMETRO

DE LARGO RECORRIDO

(Pesos)

Zona de aplicación 1a. Clase.

Zona de Aplicación	1a. clase	2a. clase	S.E.L.
Norte, Sur, Noroeste, y Noreste	1.412	1.312	1.455
Oriente	1.417	1.312	1.455
Sureste	1.417	1.312	
Península de Baja California	1.417	1.317	1.460

Estos niveles de cobro son de aplicación general en toda la República, excepto en los servicios suburbanos que cuentan con su propio esquema tarifario, quedando excluidos del ajuste y sujetos a un estudio particular.

Por lo que toca a los mínimos aplicables a los recorridos hasta de 10 kilómetros, los niveles de cobro que se aprueban son los siguientes:

	Cobros Mínimos (pesos)
* Primera clase	14.50
* Segunda clase	13.50

Asimismo se autoriza el cobro del 5% adicional sobre el valor de cada boleto expedido para el Programa Nacional de Terminales Centrales de Autobuses de Pasajeros, Paraderos y Cobertizos, mismo que no es aplicable a los cobros mínimos ni a los servicios suburbanos que se operan sobre carreteras federales.

En tratándose de los servicios especiales y conexos al Autotransporte de Pasajeros, se autoriza un ajuste del 23% a los niveles de cobro aprobados mediante Oficios Nos. 14310-10387 y 10388 de 10 de diciembre de 1982, relativos al Servicio Exclusivo de Turismo y Viajes Especiales y al de Paquetería y Encargos y su Recolección y Entrega a Domicilio, respectivamente, así como para los Servicios de Transportaciones Aeropuerto, para aplicarse sobre las tarifas vigentes.

Esta autorización deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación por una sola vez y los factores resultantes con los ajustes correspondientes, se aplicarán a partir del día siguiente de dicha publicación.

En todos los casos, a excepción de los Servicios Especializados de Cerveza y sus Envases y de Automóviles en Vehículos tipo Góndola Madrina o Nodriz, en materia de Carga y del Servicio Exclusivo de Turismo y Viajes Especiales y del de Paquetería y Encargos y su Recolección y Entrega a Domicilio en Pasaje, la aplicación de los ajustes que se autorizan, quedará condicionada a la publicación que se haga en el Diario Oficial de la Federación de todos y cada uno de los oficios y sus anexos, expedidos por esta Dependencia, específicamente para cada uno de los demás Servicios.

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 36 Fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o., 4o., 5o., y demás relativos de la Ley de Vías Generales de Comunicación; así como en el 4o., del Código Civil para Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de marzo de 1983.—El Director General, **Andrés Figueroa Cobián**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de marzo de 1983).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 615/83

LUIS LOPEZ GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una Fracción del terreno denominado "POYANTLA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 14.19 con Carlos Morales; AL SUR 12.04 metros con calle de la Palma; AL ORIENTE 20.40 metros con Candelaria Espinosa; y AL PONIENTE: 36.40 metros con Leonor García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 27 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica

865.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 222/983 AURORA MEDINA DE HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar derechos sobre inmueble ubicado en la colonia Francisco I. Madero, Municipio del El Oro, Méx., mide y linda NORTE 35.00 metros con Camino, SUR 32.40 metros con línea quebrada de 5 lados, primera, por el sur 10.10 metros quiebra por el Poniente 3.20 metros sigue al sur, 19.80 metros quiebra por el oriente 3.50 metros y sigue al sur 2.50 con María Hernández; ORIENTE 10.10 metros Roberto Gómez; PONIENTE 13.60 metros Gumerindo Navarrete; superficie de 199.37 Mts². Juez ordenó publicación por tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Ciudad de Toluca, Méx., a 14 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario.—Rúbrica.

867.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 240/983, ESPERANZA MARIN DE COORREA, promueve Inf. AD-PERPETUAM, sobre inmueble ubicado en Sta. Rosa de Lima, Mpio. de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE 132.25 metros Antonio García; SUR línea quebrada de 244.40 metros forma siguiente: 195.95 metros quiebra Poniente 46.00 metros Balbino Ruiz, sigue al Sur 92.45 metros José Gabino; ORIENTE 116.45 metros Antonio García; PONIENTE línea quebrada de 182.58 metros en forma siguiente: 103.90 metros Manuela Mendoza, quiebra al Sur 27.40 metros formando cuchilla, Al Norte 9.15 metros y sigue al Poniente 42.13 metros los tres con Manuel Ruiz. Superficie de 21600.00 Mts².

Juez ordenó publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, de la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derechos, los haga valer, El Oro, Méx., a 17 de Junio de 1983.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

868.—12, 16 y 18 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICENTE MONTERO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente No. 1283/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno ubicado en el barrio de San Mateo Arriba, Metepec, México, de forma irregular, con las siguientes medidas y colindancias partiendo del ángulo Noroeste hacia el Oriente, en línea recta que mide 37.04 mts. con la calle de Matamoros; de este punto y en línea recta hacia el Sur, mide 8.00 mts. con propiedad de Dario Soteno, de este punto y en línea recta hacia el Oriente, en 17.00 mts. para después doblar hacia el Sur en una línea recta de 40.00 mts. colindando por este lado con los señores Máximo Soteno y Diego Jiménez, de este punto la línea quiebra hacia el Occidente en 15.00 mts. en línea recta diagonal de Sur a Noroeste en 57.00 mts. con la Avenida Morelos y por último en una pequeña diagonal de Sur a Norte en una extensión de 3.09 mts. se llega al punto de partida, teniendo este terreno una superficie de 1,023 M².

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 6 de agosto de 1983. Lic. Eudigno Arturo Camacho Contreras.—Doy fe.—Rúbrica.

846.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 22/82, promovido por SUMMA CIA AUTOMOTRIZ, S. A., endosatarios Lic. Joaquín García Silva y P. J. Samuel Pichardo Martínez en contra de Socorro Ocaña Peña Loza y/o Evaristo Gasca de Dávila y/o Clemente Dávila Gasca, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Diez horas del día Treinta de Agosto del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Una Camioneta Dodge, tipo Pick Up, modelo 1982, de 6 cilindros pintada en color blanco, con motor hecho en México, serie número L2-43167, Registro Federal de Automóviles número 6350256, con placas de circulación KS-7130, de servicio particular, con tubos de carga, con cinco llantas con un cuarto de vida, vestidura en color miel material vinil presentando la caja rayaduras golpe en la salpicadera derecha e izquierda funcionando en regular estado de uso sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100).

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO. Convoquen Postores. Toluca, México a 11 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Cosme G Reyes Pedraza.—Rúbrica.

950.—16, 18 y 22 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. número 656/83 MIGUEL AGUILAR RUIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "AYACATL", ubicado en el Pueblo de La Purificación perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: cuarenta y ocho metros doce centímetros con Camino; AL SUR: cuarenta y ocho veinticinco centímetros con Dustin Lozano; AL ORIENTE: ciento diez metros con Carmen Aguilar; y AL PONIENTE: ciento cinco metros ochenta centímetros con Miguel Aguilar.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

951.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 739/83, ISABEL RIVERA GALICIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno con casa "HUEYOTITLA" o ACATITLA", ubicado Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 13.55 mts. con calle Morelos; SUR: 13.55 mts. con Guillermo Díaz; ORIENTE: 90.00 mts. con Angela Páez; y PONIENTE: 90.00 mts. con Maximina Páez Flores, superficie 1,219.50 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 805.—10, 12 y 16 Agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM: 835/83

EMPLAZAMIENTO: EDUARDO CRISOFORO MUNGUIA.

HILDA GEORGINA BECERRIL DE CRISOFORO, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil, (Divorcio Necesario), la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la Sociedad conyugal, la fijación de una pensión alimenticia, el pago de gastos y costas, en virtud de desconocer el actual domicilio y paradero se mando emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha diez de mayo del año en curso, para que en términos de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de éste; comparezcan por sí por apoderado o por gestor, a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de éste juzgado se expiden a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 689.—4, 16 y 26 Agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento: Expediente número: 1291/83.

FELIX MUÑOZ ROMERO: LUCIA CHAVEZ GARCIA, demanda a usted, en la vía ordinaria civil la Usucapión sobre una casa y solar ubicada en el lote 97, manzana 17-22 de la zona 3 entre las esquinas que forman las calles 2 de Abril y José Ma. Morelos en la Población de San Lucas Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a Usted, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres, para que en término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por Apoderado o Gestor, a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo le seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente a los primeros días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 696.—4, 16 y 26 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE AREVALO MARTINEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno "CORNEJAL SAN PEDRO", ubicado entre las calles de Prolongación de los Pinos y Callejón de los Pinos en esta ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 26.36 mts. con calle Prolongación de los Pinos; AL SUR: 34.90 mts. con Atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción; AL ORIENTE: 19.40 mts. con Carlos Onofre García; AL PONIENTE: 15.50 mts. con Callejón de los Pinos, con una superficie total aproximada de 488.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 444.—19 Julio 2 y 16 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR CESAR SERRANO MARCELINO, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación en el expediente número 908/82, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, Acatitlán, de éste Distrito Judicial, denominado "TERREMOTO", el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con calle pública; AL SUR: 13.00 mts. con el señor Manuel Bautista; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Zenaido Herrera; y AL PONIENTE: 13.00 mts. con Julia Arenas, y el cual tiene una superficie aproximada de Ciento cuarenta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el lugar de su ubicación del inmueble, y en los Estrados de éste juzgado, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 655.—2, 16 y 30 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR ALEJANDRO MARTINEZ ALMONAZI, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria inmatriculación, en el expediente número 909/82, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, marcado con el número se dice de éste Distrito Judicial, denominado "TERREMOTO", el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con Manuel N.; AL SUR: 17.00 mts. con Zenaido Herrera; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Manuel Bautista Arenas; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con Calle Pública, y el cual tiene una superficie aproximada de Doscientos cuatro metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el lugar de su ubicación del inmueble, y en los Estados, de éste juzgado, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 656.—2, 16 y 30 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN GARCIA GOMEZ.

En el expediente marcado con el número 765/83, que se tramita en éste juzgado promoviendo diligencias información ad-perpetuam, respecto del lote de terreno denominado ubicado en la Colonia Agua Azul, Grupo C/4, la cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 45; AL SUR: 17.00 mts. con lote número 43; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Lago Maks; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote número 20, con una superficie total de 153 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico CRONOPOLIS, LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA o EL QUETZAL de esta ciudad, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 842.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 812/83

GERMAN BACILIO GENARO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "SAN ANTONIO" ubicado en el pueblo de la Resurrección, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 6.84 mts. con Tomasa Cortés de López; SUR: 6.84 mts. con J. Concepción López Cortés; ORIENTE: 9.10 mts. con cerrada sin nombre; PONIENTE: 9.10 mts. con el Atrio de la Iglesia; con superficie total aproximada de 72.24 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Estado de México, a 14 de julio de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

843.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1131/983

CAMILO ZARZA VILCHIS, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en el Municipio de Zinacantepec, de éste Distrito Judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas AL NORTE: 30.10 mts. con la señora Magdalena Zarza de Mejía; AL SUR: 30.10 mts. con la señora Alicia Zarza de Ramírez; AL ORIENTE: 6.70 mts. con la calle de Villada; AL PONIENTE: 6.00 mts. con el señor Juan Esquivel, con una superficie total de 200.16 mts. cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

844.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 682/83

APOLONIO FERMOSE ESCALANTE, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencia de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "LA MOJONERA", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 35.00 mts., con Domingo Galicia; SUR, 36.00 mts., con camino, ORIENTE, 157.00 mts., con Miguel Angel Ortiz; PONIENTE, 157.00 mts., con Telésforo Buendía; con Superficie total aproximada de 5,573.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de junio de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

856.—12, 16 y 18 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 681/83

Primera Secretaría.

APOLONJO FERMOSE ESCALANTE, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno "NOPALTITLA", ubicado en San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE 70.00 mts. con Domingo Galicia; AL SUR 70.00 mts. con Andrés Feroso; AL ORIENTE 130.00 mts. con Pedro Feroso; AL PONIENTE 130.00 mts. con Domingo Galicia. Con superficie total aproximada de 9,420.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchireli Moreno.—Rúbrica.

857.—12, 16 y 18 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. Número 285/983 GUADALUPE MEJIA ESQUIVEL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar derechos sobre inmueble ubicado poblado de San Nicolás, Mpio. de El Oro, México, mide y linda NTE. 71.65 metros en tres líneas Nte. 2.40 metros Comisión Federal de Electricidad, quiebra PTE. 20.25 metros sigue Nte. 49 metros con Julián Furnier; SUR en línea quebrada 91.60 metros; Sur 18.20 metros quiebra al Ote. 5.00 metros con Eustacio Jiménez Arriaga, sigue al Sur 68.40 metros con Eustacio Jiménez Arriaga, Leonila Esquivel Vda. de Mejía y Juan Meza Esquivel; OTE. Línea quebrada 55.00 metros con la C.F.E. y Eustacio Jiménez Arriaga. PTE. en línea quebrada 53.42 metros forma siguiente Pte. 41.12 metros quiebra al Nte. 3.00 metros Julián Furnier sigue al Pte. Carmen García Martínez; Superficie total 2,701.45 Mts2.

Juez ordenó publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, de la Ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deducida derechos en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 18 de Julio de 1983.—DOY FE.—C. Secretario, C.P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

869.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. Núm. 657/83 M. DEL CARMEN AGUILAR RUIZ DE LUNA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "Ayacatl", ubicado en el Pueblo de la Purificación perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 46.13 Mts., con calle; AL SUR: 48.25 Mts., con Dustan Lozano; AL ORIENTE: 115.00 Mts., con sucesores de Miguel Martínez; AL PONIENTE: 110.00 Mts., con Irene Ruiz Marzano.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

952.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. número 740/83 JOSE GALICIA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio llamado "Zencuala", ubicado en el Pueblo de Coalinchán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: cuarenta metros con Encarnación Romero; AL SUR: igual medida con Antonio Galicia; AL ORIENTE: once metros veinticinco centímetros con Benito Galicia y al PONIENTE: la propia medida, con Callejón José Limón con una superficie de 450.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

953.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ROBERTO MENDOZA PISSI y MARIA DE LOS GOZOS MENDOZA, se ha presentado ante este Juzgado a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, en el expediente número 945/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "El Tule", e "Higuera" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.33 Mts., linda con terreno de la Constructora Vallari, S.A. AL NOROESTE: 15.03 Mts., linda con Camino; AL SUR: 64.00 Mts., linda con terreno de las Señoritas María Antonieta e Imelda Mendoza Pissi, AL ORIENTE: 22.22 Mts., linda con Camino; AL PONIENTE: 32.81 Mts., linda con Camino; el cual tiene una superficie de 1,997.90 metros cuadrados.

... por auto de fecha cuatro de julio del año en curso, se admitió la presente solicitud en la vía y forma propuestas y se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca México y esta ciudad respectivamente llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

955.—16, 30 Agosto y 13 Septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 691/83, ALBERTO ANDRES CARVAJAL GODINA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto una fracción del sitio propiedad particular denominado "Tepantilla", ubicado Cuautzingo, México, que mide y linda: NORTE: 15.40 Mts., con Carmen Romero; SUR: 15.40 Mts., con calle Zaragoza; ORIENTE: 45.00 Mts., con Aurelio Valencia; y PONIENTE: 45.00 Mts., con Juan Ayala, superficie de 693.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zorón Colín.—Rúbrica.

954.—16, 18 y 22 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora MARIA ANTONIETA MENDOZA F. y IMELDA MENDOZA PISSI, se ha presentado ante este juzgado a promover diligencias de jurisdicción voluntaria de información Ad-Perpetuum, en el expediente número 947/83, segunda secretaria, con el fin de acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado "LA PRESA", ubicado en el paraje denominado "EL TULE", del poblado de San Francisco Chimalpa, Naulcapan de Juárez México, el cual mide y linda AL NORTE: 64.00 mts. linda con terreno del señor Roberto Mendoza Pissi y el de la señorita María de los Gozos Mendoza Pissi, AL SUR, 64.00 mts. linda con terreno de los señores Jacinto y Marcos de Jesús; AL ORIENTE, en 26.00 Mts. linda con camino; AL PONIENTE: en 32.00 mts. linda con camino; el cual tiene una superficie de 1,860.16 metros cuadrados. Y por auto de fecha dos de julio del año en curso se admitió la presente solicitud en la vía y forma propuestas, y se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

956.—16, 30 Agosto, y 13 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 724/83.

Segunda Secretaría

LOTES S.A.

REBECA PINEDA LANDA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 56, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE en 17.00 mts. con lote 14; AL SUR en 17.00 mts. con lote 16; AL ORIENTE en 12.00 mts. con lote 33; AL PONIENTE en 12.00 mts. con calle diecinueve, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

943.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO:

FRANCISCO ESCAMILLA DELGADO, en el expediente número 947/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana 30, de la Colonia Ampliación Las Águilas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con Avenida 8; AL SUR: 19.00 metros con lote 31; AL ORIENTE: 11.40 metros con Calle 27; AL PONIENTE: 11.40 metros con lote 29, con una superficie total de 216.60 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

944.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 769/83, SILVIANO CASTILLO FLORES, promueve diligencias información adperpetuam, terreno común repartimiento "ROMOSCO", ubicado Tlalmanalcó, México, que mide y linda: NORTE, 16.00 Mts. con camino sin nombre; SUR, 16.00 mts. con camino sin nombre; ORIENTE, 83.00 Mts. con Manuel Vilehis; y PONIENTE, 88.00 Mts. con terreno del Ayuntamiento.

Publíquese tres veces en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

959.—16, 18 y 22 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 770/83 Información Ad-Perpetuam, promovidas por MANUEL BASURTO RAYON, para acreditar la posesión de un predio sin denominación especial ubicado en la población de Tiapacoya, Méx. que mide y linda: NORTE: 19.70 mts. con calle Mimosas, S.R. 14.00 mts. con Moreno de Rivera ORIENTE: 31.60 mts. con Francisco Guerrero de la Vega y PONIENTE: 25.00 mts. con Ramón Hernández Villa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

960.—16, 18 y 22 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

El señor Héctor Apellaniz de la diligencia, se ha presentado ante este Juzgado segundo a promover diligencias de jurisdicción voluntaria Información Ad-Perpetuam, para acreditar se dice en el expediente número 949/83, segunda secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado "LOS CARDOS" ubicado en el paraje "LA ALEZNA", del poblado de San Francisco Chimalpa de Naucalpan de Juárez, México, el cual mide y linda AL NORTE. Dos tramos, 18.27 Mts. y 19.20 Mts. linda con camino. AL SUR. 2 tramos de 14.65 Mts. y 31.22 Mts. Linda con Camino. AL ORIENTE. 44.00 mts. linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero. AL PONIENTE. 34.53 Mts. linda con terreno de la señora Raquel Pérez de Valdez, y tiene una superficie de 1,593.00 metros cuadrados, y por auto de fecha dos de julio del año en curso, se admitió la presente solicitud.

Se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esa Ciudad respectivamente. Llamado por ese conducto a toda aquella persona que sea crea con igual o mejor derecho para deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepan, México a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

957.—16, 30 Agosto, y 13 Sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

EZQUIO RODRIGUEZ GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 1348/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno en las calles de Reforma, casi esquina con Camino a Santa Ana y marcada con el No. 16 en San Francisco Cuaxusco Metepec, México, NORTE: 45.00 Mts., con Lorenzo Hernández, SUR: 45.90 Mts. con calle de Reforma, ORIENTE: en una línea 15.00 Mts. luego quiebra 10.00 Mts. rumbo Oriente, ambas colindan con Victoria Díaz Leal, luego quiebra hacia el Norte 10.00 Mts. con camino a Santa Ana T., quiebra al Poniente 10.00 Mts. y finalmente quiebra al Norte, 15.00 Mts. ambas con Ma. de Jesús Rodríguez García. Superficie: 1,918.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.

11 de Agosto de 1983.

C. Licenciado Euziquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

958.—16, 18 y 22 Agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUAN RUIZ LARA.

LUIS VELAZQUEZ RUIZ, en el expediente número 721/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 179, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 1, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 3, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 16, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 2, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

961.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EMILIA GONZALEZ DE ROBLES.

ISABEL HERNANDEZ DE DETOR, en el expediente 720/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 40 de la Colonia EL SOL de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 16; AL SUR 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle 5; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 2; Con una superficie de 207.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

962.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 472/83.
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE ANTONIO ARCE VALLE, SARA MIRANDA DE ARCE JUVENCIA SEDA CORTEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 66, de la manzana 23, de la Colonia Impulsora Popular Avícola de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 65; AL SUR: 17.00 con lote 67; AL ORIENTE: 8.00 con calle Hacienda el Herradero; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 11; haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente publicación de ésta apercibida de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
523.—25 Julio 4 y 16 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA DE LOS DOLORES ISIDORA RUEDA MUÑOZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Felipe García Basurto, bajo el expediente número 292/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por la causal prevista en la Fracción IX del Artículo 253 del Código Civil; la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el Juicio. El C. Juez por auto de fecha quince de Junio del año próximo pasado dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del catorce de Julio del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 19 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menechaca.—Rúbrica.
527.—25 Julio, 4 y 16 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 447/83
PRIMERA SECRETARIA

JUAN MARCOS HERNANDEZ QUIJANO.

AMELIA DOMINGUEZ VERONICA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, del lote 53 de la manzana 28 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de ésta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: colinda en 17.00 mts. con lote 52;

AL SUR: colinda en 17.00 mts. con lote 54; AL OTE: colinda en 8.00 mts. con Calle Hacienda de San Mateo; AL PTE: colinda en 8.00 mts. con lote 24, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste quedando a su disposición en la Secretaría copia de traslado de la demanda apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 10 de junio de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
522.—25 Julio, 4 y 16 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR VILLEDA HERNANDEZ JOSE, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, en el expediente número 907/82, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, actualmente marcado con el número 5 de la calle P. de Tenango, y denominado "TERREMOTO", de éste Distrito Judicial, y el cual mide y linda: AL NORTE: 7.50 mts. con Emilio Rosales; AL SUR: 7.50 mts. con Manuel Bautista Arenas; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Manuel Bautista Arenas; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con Acacio Gutiérrez Monroy, y el cual tiene una superficie aproximada de Ciento cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el lugar de su ubicación del inmueble, y en los Estrados de éste juzgado, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
654.—2, 16 y 30 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR ACACIO GUTIERREZ MONROY, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación en el expediente número 910/82, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener el terreno ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, marcado con el número 7, de la calle Pde. de Tenango, denominado "TERREMOTO", de éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 7.50 mts. con Emilio Rosales; AL SUR: 7.50 mts. con Manuel Bautista A.; AL ORIENTE: 20.00 mts. con José Villada Hernández; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Manuel Bautista, y el cual tiene una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el lugar de su ubicación del inmueble, y en los Estrados de éste Juzgado, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
653.—2, 16 y 30 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 730/83 PEDRO MEJIA LANDEROS promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Antonio Buenavista, de este Distrito: NORTE 78.60 metros con Antonio Iniestra, ORIENTE 24.70 metros Porfiria Mejía; SUR 96.70 metros con la anterior colindante y al PONIENTE, 6.70 metros con la calle de Heredia que es la de su ubicación, de ahí quiebra en una línea de Poniente a Oriente en dirección al Norte en 18.00 metros da vuelta en una línea de Sur a Norte en dirección al Poniente 18.70 metros que cierra en perímetro lindando estas dos últimas con el señor Rafael Mejía.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a 23 de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

787.—10, 12 y 16 Agosto

guida hacia el Poniente (colindancia Sur) en 65.00 sesenta y cinco metros con Jacinto Gutiérrez vuelve hacia el Norte (colindancia Poniente) en 44.18 cuarenta y cuatro metros dieciocho centímetros quiebra hacia el Poniente (colindancia Sur) en 84.00 ochenta y cuatro metros, lindando con esta y la anterior con Estafira Gutiérrez, por último, dá vuelta hacia el Norte (colindancia Poniente), que es el punto de partida en 44.50 cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros con Tiburcio Terrón. La superficie que ocupa es de 9,610.10 nueve mil seiscientos diez metros con diez centímetros cuadrados.

Y se expide el presente edicto para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 5 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 802.—10, 12 y 16 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 63/81, SANTIAGO GRANADOS ROSSANO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle Moctezuma No. 42 de la Cabecera Municipal de Metepec, de este Distrito Judicial de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 83.90 mts. con Pedro Romero Hernández; AL SUR: 83.90 mts. con Melitón Hernández; AL ORIENTE: 8.65 mts. con calle Moctezuma; AL PONIENTE: 9.60 mts. con Guadalupe López Tahulla.

El Ciudadano Juez dió entrada y ordenó su publicación correspondiente en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho lo manifieste en términos de Ley. Toluca, México, a 18 de julio de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN JMENEZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio o terreno ubicado en la Manzana XIII, lote 264, Número 12, de la calle de Corona de la Colonia Cervecería Modelo, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros con calle Corona; AL SUR en 10.00 con propiedad particular AL ORIENTE en 19.00 metros con el Lote 265. AL PONIENTE en 19.00 metros con el Lote 263, arrojando una superficie de 190.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, lo que se hace saber para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 15 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Srío. de Acdos. C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

792.—10, 12 y 16 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

CARLOS VISOSO ESPINOZA, promueve bajo el número de expediente 1013/983, Información Ad-Perpetuam, respecto de un bien inmueble ubicado en San Miguel Toto, México, del Municipio de Metepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 mts. con Artemio Mendiola; AL SUR: 9.00 mts. con calle Allende; AL ORIENTE: 78.00 con Benito Contreras; AL PONIENTE: 78.00 mts. con María del Carmen Hernández, con una superficie total de 702.00 M2.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 808.—10, 12 y 16 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1283/83 ALFONSO GUADARRAMA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la Privada de San Angel Inn número 72, en San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas: AL NORTE: 69.30 metros con Helena Camacho; AL SUR 65.10 metros con Anastacio Bermúdez; AL ORIENTE 28.00 metros con Prisciliano Avilés; AL PONIENTE 41.70 metros con Fidela Carbajal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad. Toluca, México, a 4 de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

794.—10, 12 y 16 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

JUAN ORDONEZ BASTIDA, promueve Información de Dominio bajo el número de expediente 1001/83, respecto de un terreno de los llamados de propiedad particular ubicado en la población de Barrio de San Miguel del Municipio de Metepec de éste Distrito de Toluca, Estado de México, que afecta una figura irregular cuyo perímetro recorrido primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del vértice más al Noroeste una recta con dirección Poniente a Oriente (que es el Norte), de 149.00 ciento cuarenta y nueve metros con Petra González, Tomás Terrón Dorado y Tiburcio Terrón: de su extremo da vuelta al Sur (colindancia Oriente) en 92.00 noventa y dos metros con Cipriana Carrasco y Teódulo Gutiérrez; da vuelta ense-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 286/83, CECILIA ARCOS PEÑA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar derechos sobre inmueble ubicado en el Barrio de Andaró Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: NTE: no tiene por terminar en punta; SUR: 5.25 mts. con Guadalupe Ramírez García; OTE: 55.00 mts. con la calzada de la cuesta; PTE: 55.00 mts. con la Barranca de Andaró, superficie total 144.00 M2.

Juez ordenó publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de Ley. El Oro, Méx., a 29 de julio de 1983. Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Sergio Ramón Macedo L.—Rúbrica. 870.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 747/83

JOSE RANGEL OZUMBILLA, promueve diligencias de Información de dominio sobre un inmueble ubicado en la calle 16 número 64 de la Colonia el Sol de esta Ciudad del lote número 29, manzana 118, que mide y linda AL NORTE 20.00 Mts. con lote 28, AL SUR 20.00 Mts. con lote 30 AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 16, y AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 14 teniendo una superficie total de 200,00 Mts. cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Dado en el local de este Juzgado a los veintiocho días del mes de junio de 1983.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

859.—12, 16 18 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 767/83

Primera Secretaría.

HERIBERTO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno "APIASCO", ubicado en San Simón, de éste Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 25.00 Mts., con Anastacio Pérez; AL SUR, 29.00 Mts., con Río; AL ORIENTE, 135.00 Mts., con Trinidad Flores; AL PONIENTE, 140.00 mts., con Anastacio Pérez, con superficie aproximada de 3,591.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 8 de agosto de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

860.—12, 16 y 18 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 583/83

Primera Secretaría.

MEDARDO RICO LINDEROS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de dos fracciones del terreno denominado "LOMAS DE BUENAVISTA" ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: LA PRIMERA FRACCION: AL NORTE: 61.54 mts., con camino; AL SUR: 59.08 mts., con Calle; AL ORIENTE: 131.40 mts., con Eufrocina Ortega Botello; AL PONIENTE: 143.90 mts., con Eliseo Monsalvo González; LA SEGUNDA FRACCION: AL NORTE: 24.08 mts., con Fernando Botello; AL SUR: 24.08 mts., con Calle de la palma, AL ORIENTE: 55.20 mts., con Eufrocina Ortega Botello; AL PONIENTE: 55.20 mts., con Carlos García Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

861.—12, 16 y 18 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 411/983

Primera Secretaría.

FELIX FERMOSE MERAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el Pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 18.70 mts., con Rosa Islas; AL SUR: 19.95 mts., con Calle Juárez; AL ORIENTE: En una línea de norte a sur 25.30 mts., continuándose esa línea en noventa grados al oriente para hacer un sur de 1.25 mts., lindando ambas medidas con Benito Carrillo, finalmente quiebra en noventa grados al sur para hacer un segundo oriente de 19.00 mts., que linda con Apolonio Rivera; y AL PONIENTE: 44.43 mts., con Seferino Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

858.—12, 16 y 18 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 703/83.

Primera Secretaría

FERNANDO MOSALVO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "LOMAS DE BUENAVISTA", ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: LA PRIMERA FRACCION, mide y linda; AL NORTE: 52.95 mts., con Camino AL SUR: 51.37 mts., con Calle sin nombre; AL ORIENTE: 155.40 mts., con Eliseo Monsalvo González; AL PONIENTE: 166.10 metros con Benjamín García Botello; LA SEGUNDA FRACCION, mide y linda AL NORTE: 24.08 metros can calle; AL SUR 24.08 metros con Carlos García Sánchez; AL ORIENTE 55.20 metros con Juan Viana Domínguez AL PONIENTE 55.20 metros con Fernando Botello Jiménez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los 15 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

863.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER PALMA AGUILAR, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno denominado "TEPANCALCO", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 69.50 M. con Carlos Rodríguez Colín; Al Sur, en una primera línea 55.00 M. con calle y con Facundo Ponce Aguilar, quebrando en línea recta hacia el sur para hacer un primer poniente de 3.90 M. con Facundo Ponce Aguilar, quebrando nuevamente hacia el Oriente para hacer un segundo sur de 13.70 M. lindando con el señor Carlos Rodríguez Colín; Al Oriente 50.70 M. con Carlos Rodríguez Colín y al Pte. 48.20 M. con Carlos Rodríguez Colín, con una superficie total aproximada de tres mil cuatrocientos setenta metros cuadrados y dos centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 29 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

864.—12, 16 y 18 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR MANUEL ARTEAGA MAQUEDA, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, en el expediente número 905/82, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el pueblo de Santa Cecilia, de la calle Cda. Pde. Tenango, y denominado "TERREMOTO", de éste Distrito Judicial y el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con calle pública; AL SUR: 17.00 mts. con el señor Manuel Bautista; AL ORIENTE: 12.00 mts. con el señor Manuel Bautista; AL PONIENTE: 12.00 mts. con el señor Manuel Bautista; y el cual tiene una superficie aproximada de Doscientos cuatro metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el lugar de su ubicación del inmueble, y en los Estrados de éste juzgado, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

657.—2, 16 y 30 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARIA DE JESUS MAYA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación en expediente número 351/83, respecto del predio conocido con el nombre de "TEZONCO", ubicado en el poblado de Santa Clara, Coatitla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 16.65 mts. con Escuela Primaria Melchor Ocampo; AL SUR: 14.05 mts. con calle Hidalgo; AL ORIENTE: 34.75 mts. con María de los Angeles Maya Rodríguez; y AL PONIENTE: 35.45 mts. con Pedro López e Isabel Gallo, con superficie de 539.32 MZ., Quinientos treinta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de julio de 1983. C. Primer Secretario, **P.D. Isidro Maldonado Rodea.**—Rúbrica.

660.—2, 16 y 30 Agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4135/83 MARIA ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México; mide y linda; NORTE 70.00 metros con Alicia Romero; SUR 70.00 metros con Juan Neri; ORIENTE 7.30 metros con Santos Romero; PONIENTE: 7.30 metros con Angel Guzmán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.**—Rúbrica.

786.—10, 12 y 16 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIA VELAZQUEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca; mide y linda: NORTE 46.90 metros con Carolina de Jesús; SUR 55.75 metros con Antonia Salvador; ORIENTE 33.05 metros con Pablo Velázquez Chávez; PONIENTE 27.90 metros con María Raymunda Chávez de Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.**—Rúbrica.

795.—10, 12 y 16 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 130/9371/83, NOHEMI MANCILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 207 Mpio. de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 16.40 mts. con Eulalia Conde, hoy María Díaz Viuda de Cardenti; SUR: 16.40 mts. con Noheми Mancilla; ORIENTE: 17.10 mts. con Angéla Mancilla; PONIENTE: 17.10 mts. con Anastacio García; hoy Ambrocio Eduardo Domínguez Hernández y Maurilia Aguilar Viuda de García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 18 de julio de 1983. El C. Registrador Auxiliar, **Juana García Contreras.**—Rúbrica.

803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 132/9373/83, NOHEMI MANCILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cuauhtémoc No. 207 en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 17.40 metros con Josefina Cuenca Vda. de Vázquez antes hoy. Perfecto Palacios Reza; SUR: dos líneas una de 14.20 mts. con Angéla Mancilla y la otra de 2.95 mts. con Angéla Conde hoy. María Díaz Viuda de Cardenti; ORIENTE: 20.00 mts. con Pastor González hoy, con Sucesores; PONIENTE: dos líneas una de 17.35 mts. con Eulalia Conde hoy, María Díaz Viuda de Cardenti, otra de 2.65 mts. con Samuel Peña hoy, Rafaela Peña Vda. de Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 22 de julio de 1983. El C. Registrador Auxiliar, **Juana García Contreras.**—Rúbrica.

803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 113/9497/83, GREGORIO RAFAEL GARCIA VELASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez sin número en el Municipio de Santiago Tianguistenco, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros con Aurora Avila; SUR: 30.00 metros con Virginia Olivares; ORIENTE: 15.00 metros con Ana María Olivares; PONIENTE: 15.80 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 95/9377/83, FRANCISCO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Galeana No. 615 Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 48.00 mts. con Ignacio Bobadilla; SUR: dos líneas de 36.70 y 6.70 mts. con un caño; ORIENTE: 42.60 mts. con Luis Blando Estañón; PONIENTE: 22.30 mts. con caño y otra línea de 9.15 mts. con caño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 27 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 108/9399/83, LUCIA CASTRO MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, del Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: con tres líneas de 8.24 mts., 21.91 mts. 42.95 mts. Colindando todas con Juana Montes de Oca; SUR: con tres líneas de 10.00 mts. con camino Colorado; 11.80 mts. con Juvencio Castro y 37.00 mts. con Juvencio Castro; ORIENTE: con tres líneas de 29.84 mts. con camino, 70.00 mts. con Juvencio Castro y 15.80 mts. con Juvencio Castro; PONIENTE: 99.80 mts. con Rosa Salvadora Castro Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 124/9561/83, FLORENCIA CASTRO DE NUÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 28.70 metros con camino; SUR: 28.70 metros con Celestino Castro; ORIENTE: 63.30 metros con Tomás Rosas, Juan Rosas, Agustín Rosas Alvaro Rosas; PONIENTE: 63.30 metros con Carmen Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 9398/83, SALOME CASTRO BOBADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancharía de San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 13.50 metros con María Flores; SUR: 9.01 metros con camino Colorado; ORIENTE: 129.00 metros con Rosa Salvadora Castro; PONIENTE: 141.07 metros con Bartolo Castro

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 109/9400/83, JUVENCIO CASTRO MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: con dos líneas de 33.50 metros con Lucía Castro, 11.80 metros con Lucía Castro; SUR: 48.34 metros con camino Colorado; ORIENTE: 80.75 metros con camino; PONIENTE: con dos líneas de 15.80 metros y 70.00 metros con Lucía Castro Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 131/9273/83, NOHEMI MANCILLA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc Núm. 207 del Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Nohemi Mancilla; SURESTE: 15.00 mts. con Av. Cuauhtémoc; ORIENTE: 8.00 mts. con Luciano Mancilla; PONIENTE: 12.50 mts. con Casimiro García antes hoy, Mautillia Aguilar Viuda de García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a cinco de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 143/9619/83, J. CARMEN DE JESUS CAMACHO MILLAN, promueve Matriculación, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Jajalpa, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 8.05 mts. con calle sin nombre; SUR: 7.70 mts. con propiedad de Pascual Palermo, antes hoy Sucesores; ORIENTE: 27.80 mts. con la Sra. Carmen Millán; PONIENTE: 27.80 mts. con propiedad del Sr. Cirilo Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 19 de julio de 1983. El C. Registrador Auxiliar, Juana García Contreras.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 144/9632/83, ROSA SALVADORA CASTRO MONTES DE OCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 36.70 metros con Juana Montes de Oca; SUR: 28.80 metros con camino Colorado; ORIENTE: 99.80 metros con Lucía Castro Montes de Oca; PONIENTE: 129.00 metros con Salomé Castro Bobadilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 21 de julio de 1983. El C. Registrador Auxiliar, Juana García Contreras.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 118/9528/83, ROBERTO PIÑA GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, denominado "CAMINO DE ATLA", Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Manuel Gómez, antes hoy, Matías Hernández Mendoza; SUR: 12.00 mts. con Anselmo Gutiérrez, antes hoy, María Guadalupe Gutiérrez Maya; ORIENTE: 16.20 mts. con propiedad que se reserva al vendedor señor Juan Piña Guadarrama; PONIENTE: 16.20 mts. con Amparo López, antes hoy, Alfonso Maya López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a quince de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 145/9633/83, LUIS JUAREZ JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Javier Mina No. 109, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 33.00 mts. con el mismo terreno, antes hoy, Tomás Camacho Ortega; SUR: 33.00 mts. con propiedad del Sr. Saúl Ocampo Avila; ORIENTE: 8.00 mts. con calle Javier Mina; PONIENTE: 8.00 mts. con Barranquilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1983. El C. Registrador Auxiliar, Juana García Contreras.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 112/9397/83, C. JOAQUIN SORIANO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Guadalupe Yancuitlalpan, perteneciente al Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 19.20 metros con Rogelio Alarcón y Ruperto Juárez; SUR: 30.00 metros con el Río; ORIENTE: tres líneas de 6.70 mts. 4.00 mts. y 28.50 mts. con Ruperto Juárez y el Río; PONIENTE: 37.70 metros con Laureano López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 110/9395/83, C. EUGENIO DORAZCO ALVARO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Javier Mina S/N., Mpio. de Santiago Tianguistenco, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Lauro Chávez; SUR: 30.00 mts. con Ma. de Jesús Acosta antes hoy, Daniel Guerra; ORIENTE: con Ma. de Jesús Acosta antes hoy, Daniel Guerra Lumberras ORIENTE: 10.00 mts. con Juan Alvaro García; PONIENTE 10.00 mts. con el Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 141/9617/83, MARIA DOLORES VARGAS PORTILLO DE VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 37 del Municipio de Santa Cruz Atizapan, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 11.30 metros con calle 20 de noviembre; SUR: 11.30 metros con Luis Bolaños, antes, hoy Lucía Tejas Viuda de Sánchez; ORIENTE: 40.60 metros con J. Carmen Mancilla; PONIENTE: 40.60 metros con Andrés Portillo Urbina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 19 de julio de 1983. El C. Registrador Auxiliar, Juana García Contreras.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 123/9365/83, CARMEN GOMEZ BOBADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 124 Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 4.50 mts. con Tereza Zetina y 2.50 mts. con Magdalena Gómez; SUR: 6.50 mts. con Eduardo Rodríguez; ORIENTE: 22.40 mts. con Eduardo Rodríguez; PONIENTE: con dos líneas uno de 8.50 y colinda con Luisa Sánchez y otro de 13.90 mts. colinda con Magdalena Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 5104/83, PINA FRANCISCA GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carrillo Puerto No. 117, Municipio de Xonacatlan, Méx., mide y linda: NORTE: 111.40 mts. con Felisa Mejía; SUR: 111.40 mts. con Joaquín Jiménez; ORIENTE: 8.72 mts. con calle Carrillo Puerto; PONIENTE: 8.80 mts. con Zanja, superficie aprox: 975.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 27 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 803.—10, 12 y 16 Agosto

Exp. 4373/82, ANTONIO GUTIERREZ DAVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Zaragoza S/N., ubicado en el poblado de San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, mide y linda: NORTE: 21.15 mts. con Besana; SUR: dos líneas de 5.70 y 15.30 mts. con Pedro Vázquez Morales y Cienega; ORIENTE: 77.00 mts. con calle Zaragoza; PONIENTE: dos líneas de 21.00 y 56.00 mts. con Pedro Vázquez Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a de de 1982. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 803.—10, —12 y 16 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 150/83, MARTINA MIRANDA SANTIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, Dto. Judicial de Toluca, México, ubicado en la calle y número conocido, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Tomás Puga; SUR: 10.00 metros con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 21.00 metros con Arturo Palma Sánchez; PONIENTE: 21.00 metros con Guadalupe Aguilar Ramírez superficie aprox. 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 804.—10, 12 y 16 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

J. CARMEN PEREZ UGALDE; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Mpio. de Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 29.00 mts. con Carlos González; SUR: 19.00 mts. con calle; ORIENTE: 49.00 mts. con Tomás Pérez; y PONIENTE: 47.00 mts. con José Pérez, contando con superficie de 1,152.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., julio 27 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

850.—12, 16 y 18 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

J. CARMEN PEREZ UGALDE, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias NORTE: 5.60 mts. con calle; SUR: 7.20 mts. con Carmen Pérez; ORIENTE: 15.70 mts. con Esteban Pacheco; PONIENTE: 15.70 mts. con Carlos González, contando con superficie de 100.48 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., julio 27 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

851.—12, 16 y 18 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JUAN MORA ZUÑIGA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Agostadero Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 100.00 mts. con camino vecinal; SUR: 100.00 mts. con Ubaldo Zúñiga; ORIENTE: 100.00 mts. con Ramiro Ruiz y PONIENTE: 100.00 mts. con Evangelina Hernández, contando con superficie de 1-00-00 Ha.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., julio 27 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

852.—12, 16 y 18 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ISABEL MONROY DE DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en Rinconada de San Juan S/N., en El Oro de Hidalgo, Méx., medidas y colindancias; NORTE: 35.00 mts. con Eustacio García; SUR: 48.70 mts. con Mauro Caballero; ORIENTE: 41.00 mts. con Margarita Hernández; y PONIENTE: 25.50 mts. con Eustacio García, contando con superficie de 556.60 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., julio 27 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

853.—12, 16 y 18 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RAUL QUINTANA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias NORTE: 17.00 mts. con Ubaldo Quintana; SUR: 21.00 mts. con Felipe Torrijos; ORIENTE: 11.00 mts. con calle El Capulín; PONIENTE: 26.00 mts. con José Pérez, contando con superficie de 458.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., julio 27 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

854.—12, 16 y 18 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RAUL QUINTANA GONZALEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el Poblado de la Loma, Municipio de Acambay, Méx. Medidas y Colindancias: NORTE: 30.00 y 18.00 mts. con Sabino Ruiz y Calle, SUR: 28.00 mts. con Francisco Ruiz, ORIENTE: 35.70 mts. con Calle, PONIENTE: 17.60 y 13.50 mts. con Valentín Ruiz y Sabino Ruiz, contando con una superficie de 2,258.90 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Julio 27 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

855.—12, 16 y 18 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 2581/83 RAUL SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE 40.00 metros con calle Oro SUR: 64.00 metros con Isidro Hernández y Raúl Salazar; ORIENTE 63.00 metros con camino Vecinal; PONIENTE: 63.00 metros con calle Colima.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

866.—12, 16 y 18 Agosto

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS DOCE HORAS DEL DIA 26 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADA EN CALLE CUAUHEMOC # 3 ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ECHEGARAY, NAUCALPAN DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 142, 143, 146 Y SIGUIENTES DEL CODIGO FISCAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO SUS CORRELATIVOS ARTICULOS 173 FRACCION I 174, 175, 176 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, ASI COMO CLAUSULAS PRIMERA FRACCION VI Y OCTAVA FRACCION III DEL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA 31 DE ENERO DE 1983 POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL MEDIANTE OFICIO 203-SF-DGI-48-018/83:

BIENES SUJETOS A REMATE

NO. EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
2	1	FRESADORA RAUTER MARCA BAVERLE	MALO	40,000.00
"	1	ESCRITORIO COLOR ROJO CHAPEADO	MALO	2,100.00
"	1	REFRIGERADOR CABHER MODELO 400 SERIE 08370	REGULAR	5,200.00
"	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI - MODELO 88 SERIE A510770	BUENO	13,200.00
"	1	CALCULADORA OLIVETTI MODELO LOGOS 43 SERIE 23170	BUENO	10,000.00
"	1	CALCULADORA MIRDE GRIS MODELO-1212PD SERIE 3760049	BUENO	10,000.00
3	1	TORNO DE ALTA VELOCIDAD ZAHN-LLOY GRINDER SERIE Z6606	REGULAR	7,000.00
"	1	TORNO DE ALTA VELOCIDAD TUT-TONI ALLOY GRINDER SERIE 6107BB	REGULAR	7,000.00
5	1	BASCULA DE 5 KGS. DE RELOJ	MALO	1,100.00
6	1	CALENTADOR GENERAL ELECTRIC DE-1650 WATS	MALO	700.00
7	1	SUMADORA ELECTRICA OLIVETTI MULTISUMA 20 SERIE A654341	REGULAR	5,100.00
"	1	SUMADORA OLIVETTI SERIE M330089	REGULAR	5,900.00
8	1	CALCULADORA PAYONER	REGULAR	12,000.00
9	1	SUMADORA BURROUGS NUMERO 7770 - AÑO 1907	REGULAR	3,300.00
10	1	MOTOR C-A MONOFASICO COLOR NARANJA TIPO IRF-0052 JJC-41 SERIE 390835	REGULAR	5,100.00
11	1	SUMADORA OLIVETTI COLOR BLANCO-A6	REGULAR	5,300.00
13	1	MAQUINA DE COSER SINGER MODELO-331K GRIS SERIE 4000227	REGULAR	8,700.00
14	1	RADIO AM-FM PORTATIL	REGULAR	550.00
16	1	SUMADORA OLIMPIA SERIE NUMERO -21-43-DGO-59-465 MODELO WERKE	REGULAR	5,000.00
17	1	CAJA DE RESISTOL 5000 C/BOTES - DE 1/8	REGULAR	1,950.00
"	1	CAJA DE RESISTOL 5000 TUBOS DE-30 GRS.	REGULAR	1,750.00
"	1	FOTOCOPIADORA 3-M MODELO 536-C-FH SERIE 1376	REGULAR	16,300.00
18	2	CAJAS CON 100 MTS. DE ALAMBRE - C/U TIPO THW12 DE 3.30 MM.	NUEVO	3,000.00

18	2	CAJAS DE 100 MTS DE ALAMBRE C/U DE UN POLO THW 14 2.08 MM. 3	NUEVO	3,000.00
20	1	SUMADORA QUANTA COLOR AZUL PRIMA 20	REGULAR	3,100.00
21	1	COMPRESORA LESTER SERIE 012-052-97-E-MOTOR POWER ELECTRIC SERIE I-78 DE -- 1/3 C.F.	REGULAR	3,000.00
23	1	RADIO NATIONAL AM-FM. DESPERTADOR MODELO RC-47637.	REGULAR	3,000.00
"	1	CALCULADORA DIGITAL VICTOR MODELO 53-MATRICULA 00748-60.	REGULAR	1,500.00
24	1	RADIO GRABADORA FOVR-STAR MODELO FS-- 280 COLOR NEGRO.	REGULAR	3,200.00
26	1	MAQUINA ESCRIBIR OLIVETTI LETTERA 32.	REGULAR	13,000.00
28	1	CALCULADORA OLIVETTI LOGOS 41 SERIE - 32762 COLOR NEGRO.	REGULAR	9,000.00
29	1	REBANADORA HOBART S/SERIE	REGULAR	38,000.00
30	1	T.V. CIRCUITO CERRADO R.C.A. KAYO COLOR GRIS S/SERIE CONMUTADOR DE CANALES.	REGULAR	20,200.00
31	1	RADIO TRANSISTOR PILAS Y CORRIENTE -- CENTAURO.	MALO	350.00
32	1	GRABADORA SANYO MODELO 2402 A.M. F.M. TWS.	REGULAR	1,500.00
33	1	CALCULADORA MONROE 600 GUINDA MODELO-39748.	REGULAR	2,500.00
35	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI LITERA - 31 SERIE 1956038.	REGULAR	10,000.00
37	1	BASCULA DE RELOJ 20P MALDONADO CON -- CHAROLA Y PORTA CHAROLA AZUL Y BLANCO	REGULAR	2,000.00
39	1	CALCULADORA VICTOR DIGITAL COLOR BEIGE CAFE MODELO 20 NUMERO DE SERIE --- 75 27 645 109.	REGULAR	8,000.00
40	1	CALCULADORA FACIT ELECTRICA, SERIE -- 241494.	REGULAR	5,000.00
41	1	CARGADOR DE BATERIA LM ERICSON, SERIE 044.	MALO	2,980.00
42	1	SUMADORA CIFRA 121	REGULAR	9,000.00
"	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISUMA 24 COLOR - GRIS	REGULAR	4,500.00
44	1	CAJA REGISTRADORA SWDA	REGULAR	65,000.00
45	1	REGISTRADORA HUGIN MODELO 45-B SERIE-M-2000303	REGULAR	35,000.00
47	10	BOLSAS CONTENIENDO 5000 EMPAQUES DE - HULE	BUENOS	20,000.00
49	1	GATO HIDRAULICO DE PATIN COLOR AMARILLO S/SERIE	REGULAR	2,000.00
50	1	MOLDE METALICO PARA FABRICACION DE -- MOSAICO DE MEDIDA 25 X 25 CMS.	BUENO	22,000.00
"	1	MOLDE METALICO PARA FABRICAR MOSAICOS DE 20 X 20 CMS.	BUENO	18,000.00
51	1	REFRIGERADOR GENERAL ELECTRIC MODAMATIC MODELO RE-085 SERIE J-253	REGULAR	10,000.00
52	1	COPIADORA 710 APELO SERIE 616581 GRIS SIN CUBIERTA.	REGULAR	15,000.00
54	1	CONSOLA ADMIRAL COLOR CAFE CLARO SERIE 269-17	MALO	2,500.00
55	1	EXTINTOR DE POLVO ROJO ABCS/DEC/1978	REGULAR	1,500.00
56	1	EXTINTOR ROJO 21 KGS.	REGULAR	3,300.00
57	340	BASES MADERA PARA TOCADISCOS	BUENOS	300.00 C/U.
59	1	EXTINTOR GENERAL CAPACIDAD 9 KGS. MODELO MWS-800	REGULAR	1,600.00
"	1	EXTINTOR S/MARCA SERIE 32008	REGULAR	1,200.00
60	1150	PLAYERAS MODELO 5170 AL 5184 VARIOS - COLORES TALLAS 1-18	BUENOS	160.00 C/U.
62	1	GARRUCHA YALE MODELO PH COLOR NARANJA	REGULAR	5,500.00
63	1	CALCULADORA MODELO 1412 PRINTAFORM NUMERO 236 EQUIPADO CON ELIMINADOR DE -- CA. j60 HZ4W E/CABLE Y CONVERTIDORES	REGULAR	9,500.00

64	1	COPIADORA 3M107 COPLE SERIE 602952	REGULAR	70,000.00
"	1	MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON SPERRY RAND	REGULAR	9,400.00
"	1	MAQUINA DE ESCRIBIR IBM COLOR CHICLE	REGULAR	10,300.00
"	1	MAQUINA DE ESCRIBIR COLOR GRIS OLIVETTI TECNE 3	REGULAR	36,250.00
"	1	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA IBM COLOR ROJO	REGULAR	36,250.00
"	1	CALCULADORA OLIVETTI DIVISUMA 26	REGULAR	5,000.00
"	1	CALCULADORA OLIVETTI COLOR VERDE SERIE 393102	REGULAR	6,200.00
"	1	SUMADORA MANUAL ROMATIC SERIE RO2757 22	REGULAR	6,300.00
"	1	CALCULADORA ELECTRICA BUSICAM 162C - SERIE MIAN-57857	REGULAR	6,200.00
"	1	CALCULADORA MODELO BUSICAM 162C SERIE RAS7635	REGULAR	6,200.00
"	1	SUMADORA ELECTRICA 22 OLIVETTI SERIE E084892	REGULAR	5,400.00
"	1	SUMADORA ELECTROSUMA 22 OLIVETTI SERIE F361242	REGULAR	5,400.00
"	1	SUMADORA ELECTRICA DIVISUMA 24 SERIE S-427528	REGULAR	5,400.00
"	1	SUMADORA ELECTRICA OLIVETTI DIVISUMA 24 SERIE A-1313410	REGULAR	5,300.00
"	1	SUMADORA ELECTRICA OLIVETTI SERIE -- 377301	REGULAR	5,500.00
"	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISUMA 26-C7	REGULAR	5,200.00
"	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISUMA 24 SERIE I-D 255667	REGULAR	5,300.00
"	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI TECNE 3 SERIE 268100	REGULAR	8,300.00
"	1	CALCULADORA SINGER FRIDEN CALCULADOR 20-54824	REGULAR	8,300.00
"	2	EXTINGUIDORES UNIDADES MOVILES DE 50 KGS. POLVO ABC	NUEVOS	47,256.00
"	2	EXTINGUIDORES UNIDADES MOVILES DE 70 KGS. POLVO ABC	NUEVOS	60,960.00
"	81	EXTINGUIDORES DE 9 KGS. POLVO ABC	BUENOS	292,378.00
"	1	BASCULA EVRA DE 15 KGS. SERIE 1629	BUENA	15,000.00
"	1	MAQUINA DE CONTABILIDAD SERIE ----- 6443641-31-1014	REGULAR	13,800.00
"	1	MAQUINA DE CONTABILIDAD NEOR 10	REGULAR	13,600.00
65	1	MAQUINA DE ESCRIBIR IBM COLOR VERDE-SERIE 1684 MODELO ET1478	BUENA	40,200.00
"	1	CALCULADORA RAMSON COLOR CAFE-NEGRO-SERIE 4-D-002559	REGULAR	7,500.00
66	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL COLOR GRIS OLIVETTI LINEA 98 SERIE 1039253	BUENA	17,100.00
67	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA RUF SERIE-816587	REGULAR	12,800.00
68	1	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA IBM SERIE 8111-01486 S/NUMERO DE MODELO COLOR BEIGE	REGULAR	22,300.00
77	2	NEGATIVOS FOTOGRAFICOS	REGULAR	1,600.00
82	1	VENTILADOR GENERAL ELECTRIC CON 3 VELOCIDADES COLOR VERDE Y BLANCO	REGULAR	1,850.00
84	1	CALCULADORA LLOYOS E-210 SERIE 255-A COLOR GRIS-NEGRO	REGULAR	8,300.00
"	1	CALCULADORA SSS777 COLOR GRIS DE BOLSILLO	REGULAR	1,500.00
"	1	PROTECTORA DE CHEQUES SPEDRITE MODELO 900, SERIE 721524	REGULAR	3,800.00
"	54	NEGATIVAS DE ACETATO PARA IMPRESIONES DE TELA	REGULAR	15,000.00
87	1	EXTINGUIDOR WAK COLOR ROJO	REGULAR	1,800.00

92	1	CALCULADORA VICTOR 120 SERIE 0064883	REGULAR	9,800.00
100	1	BASCULA DIXON DE 2 KGS. SERIE 8622-- BLANCA	BUENA	3,150.00
107	1	BASCULA COLOR AZUL CAPACIDAD DE 10 - KGS. CON BALANZA MERCURIO	MALO	1,000.00
109	1	EXTRACTOR TURMIX SERIE B-9929 COLOR- VERDE	REGULAR	3,200.00
118	1	PROBADOR DE BULBOS MODELO 628 TUBE - TESTER SERIE 4746 EICO COLOR GRIS	REGULAR	9,800.00
119	1	REHILETE MANUAL BLACK AND DECKER IN- DUSTRIAL 1776 MM7	REGULAR	2,500.00
120	1	RADIO NATIONAL AM-FM DE PILAS Y CO-- RRIENTE COLOR NEGRO	REGULAR	1,500.00
"	1	TALADRO DE MANO MARCA TOR MANGO DE - MADERA	REGULAR	700.00
121	1	FOTOCOPIADORA NASHUA MODELO 1220 CO- LOR CREMA CON NEGRO	REGULAR	79,500.00
"	2	CASSETTES TAMAÑO CARTA Y OFICIO CADA UNO CON EL PLASTICO DE ATRAS ROTO Y- DE LOS LADOS	MALO	500.00
122	1	SOPLETE COLOR AMARILLO	BUENO	800.00
"	1	TALADRO DE MANO CON MANIJA	REGULAR	700.00
"	1	PERICO COLOR GRIS MARCA PROTO	REGULAR	300.00
"	1	LLAVE STEELSON ROJO MARCA DROP FOREED	REGULAR	350.00
"	1	MAZO COLOR NARANJA MANGO COLOR CAFE	REGULAR	400.00
128	6	CORTES DE CASIMIR DE 1.20 MTS. COLO- RES AZUL ROSA Y MORADO	REGULARES	1,500.00
140	1	COMPAS PARA VIDRIO DE PRECISION	MALO	350.00
149	100	EXTINGUIDORES MARCA FIRE 1 KG. SERIE MTC-1	NUEVOS	145,560.00
150	1	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA SMITH- 250	BUENO	35,000.00
151	2	GATOS HIDRAULICOS MARCA ISLO TIPO BO TELLA	REGULAR	4,000.00 C/U.
153	1	SUMADORA ELECTRICA REMINGTON COLOR - VERDE	REGULAR	3,100.00
154	1	DOBLADORA DE PAPEL MULTIPLE SERIE -- 666226 COLOR VERDE	REGULAR	13,500.00
159	26	CARRETES DE ALAMBRE DE MAGNETO VA--- RIAS MEDIDAS	BUENO	3,800.00
163	1	CALCULADORA COBI BEIGE DIGITAL VIC-- TOR MODELO 1412 MATRICULA 7600041	REGULAR	8,500.00
167	1	CALCULADORA MARCA OLIVETTI LOGOS --- 40-A MATRICULA 36738	REGULAR	8,300.00
168	1	BASCULA MARCA FAN BON 10 KGS. COLOR- AZUL CON PLANCHA BLANCA	REGULAR	1,300.00
169	1	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA SMITH- CORONA NUMERO 7 EIB-2020324	REGULAR	22,000.00
"	1	SUMADORA OLIVETTI VERDE CON NEGRO MO DELO MULTISUMA 22 NUMERO 395185	REGULAR	8,000.00
169 BIS	1	TALADRO DE BANCO CRAFTSMAN MODELO - 150 ELECTRICO TIPO C1160 212	REGULAR	12,000.00
"	1	ARCHIVERO COLOR GRIS CON CRISTALES - AL FRENTE	REGULAR	3,250.00
"	1	TALADRO DE MANO ELECTRICO COLOR NE-- GRO CON NARANJA	REGULAR	2,000.00
"	1	CALCULADORA TEXATRON GRIS CON BEIGE- NUMERO CGC-042118501001-90	REGULAR	7,000.00
"	1	CONSOLA SELECKTRO MODELO DUAL SIN TO CADISCO DE 1.30 MTS. X 40 CTMS.	MALO	1,650.00
"	1	CONSOLA SELECKTRO CAFE MODELO ARIEL- 102194 DE 1.10 MTS. POR 36 CM.	MALO	2,000.00
"	1	ESCRITORIO COLOR BEIGE METALICO CON- FORMAICA	REGULAR	10,200.00
"	1	ARCHIVERO DE 3 CAJONES BEIGE CON GRIS	REGULAR	3,200.00
"	2	SILLAS COLOR ROJO CON TUBULAR Y CRO- MADO	REGULAR	2,100.00

169	1	COMPRESORA GENERAL ELECTRIC AZUL	REGULAR	10,200.00
"	322	BASES DE MADERA PARA RADIO Y TOCADIS- CO	NUEVAS	32,200.00
"	7	MESAS PARA MODULAR CON RUEDAS	BUENAS	19,600.00
"	1	ESCRITORIO COLOR BEIGE	BUENO	11,500.00
172	1	CALCULADORA PRINTAFORM MODELO 1444 -- GRIS Y NEGRO	REGULAR	9,200.00
173	100	METROS DE CABLE NUMERO 182-POLOS CAFE	NUEVOS	1,300.00
177	100	METROS DE CABLE 2 POLOS COLOR GRIS	NUEVOS	1,800.00
180	1	TALADRO DE ALTA VELOCIDAD	REGULAR	4,000.00
183	1	VENTILADOR MARCA PHILIPS SERIE 132 MO DELO HR-3171 3 VELOCIDADES	REGULAR	2,300.00
185	1	EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO KIDDE MO- DELO 5 DCPS-1 SERIE PH34 ATN-774	REGULAR	700.00
188	3	PETACAS DE VINIL COLOR NEGRO ROJO Y - BLANCO	REGULAR	1,100.00
192	1	MARCHA PARA AUTO RECONSTRUIDA	REGULAR	2,000.00
198	1	EXTINGUIDOR ROJO PT-N MEDIANO SERIE - RA 45280 MODELO 2743	REGULAR	2,500.00
"	1	PRENSA COLOR NARANJA MARCA TUPILCO NU MERO 6 LN	REGULAR	950.00
202	1	SUMADORA DE BOLSILLO CANNON CARD LC-20	REGULAR	600.00
203	2	BLASERS ROJOS	REGULAR	1,600.00
207	1	REGISTRADORA CON NUMERO DE SERIE 6055- COLOR CAFE	REGULAR	40,800.00
208	60	CAJAS CON AZUCARERAS Y CREMERAS	BUENAS	90,000.00
217	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL OLIVETTI LE TERA 35 COLOR GRIS	REGULAR	8,150.00
"	2	CANASTILLAS DE PLASTICO CON 500 ADOR-- NOS NAVIDEÑOS C/U	BUENO	1,500.00
220	1	ESMERIL MARCA WOLF ROJO	REGULAR	1,800.00
"	1	PULIDOR BLACK AN DECKER COLOR GRIS	REGULAR	2,300.00
"	1	MARTILLO DE ACERO SOLDADO DEL MANGO	REGULAR	350.00
"	1	PINZAS MANUALES	REGULAR	95.00
"	1	ESCUADRA	REGULAR	180.00
"	1	REGULADOR	REGULAR	1,300.00
229	1	BOTE DE PINTURA POXICA FESTER COLOR RO JO CON REACTOR	BUENO	350.00
230	1	GATO HIDRAULICO CHIEFTAIN MODELO GL-08 3000 LBS	REGULAR	1,500.00
234	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA COLOR GRIS CON VERDE SERIE 7/67018	REGULAR	6,500.00
241	2	BOTES DE MASTIQUE CON 68 BOLSAS COLOR- VERDE Y AZUL	BUENO	2,380.00
271	1	GATO HIDRAULICO DE BOTELLA	REGULAR	3,000.00
377	1	SIERRA BŁCK AND DECKER SERIE 498B100	REGULAR	1,600.00
424	1	ESMERIL S/MARCA SERIE 2850/3450 COLOR- AZUL DE MEDIO CABALLO DE FUERZA	REGULAR	4,300.00
453	1	ENFRIADOR MARCA GENERAL ELECTRIC MODE- LO E.A.-023 SERIE 3046 COLOR BEIGE CON CAFE	REGULAR	3,200.00
454	1	GATO HIDRAULICO BLACK HAWK MODELO ---- 0/87-1	REGULAR	3,800.00
510	1	COMPRESORA MARCA FORMAS COLOR AZUL	REGULAR	7,400.00
511	1	COMPRESORA HECHIZA	REGULAR	2,500.00
"	1	RADIO GRABADORA SONY F-X-320	MALO	5,300.00
518	1	ESTUFA TERMOSTATICA CON ESFERA ALUMI-- NIO	REGULAR	2,100.00
528	3	MAQUINAS DE COSER CON BASE SERIE ---- K-1575094 L-4546051 L-4546081	REGULAR	31,800.00
"	1	MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON COLOR -- GRIS SERIE SJ164653M	MALO	4,800.00
"	1	SILLON COLOR ROJO PARA OFICINA	MALO	1,200.00
"	1	ESTANTE COLOR GRIS CON 23 CAJONES	MALO	600.00
529	1	CEPILLO BLACK AND DECKER SERIE 7451 CO LOR BLANCO CON AMARILLO ELECTRICO	REGULAR	1,700.00
539	1	TALADRO MARCA BOSCH	REGULAR	5,200.00
10001	1	BANCA ESCOLAR RESPALDO DE MADERA CAFE	REGULAR	2,500.00

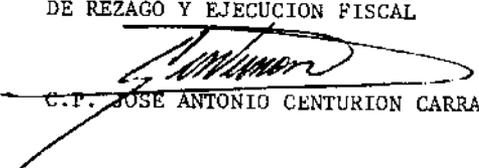
10044	1	MOTOR ELECTRICO SIEMENS SCHUCKERT SERIE 2678378	MALO	2,500.00
10045	1	MOTOR ELECTRICO SIEMENS RELIANCET SERIE 2372803.1	MALO	2,800.00
10046	1	MOTOR ELECTRICO ASEA MM MX 4213015 COLOR AZUL	MALO	4,000.00
10047	1	MAQUINA ELECTRONICA COMPUGRAPHIC COMPUTER WRITER METALICA	MALO	10,000.00
10048	1	CAJA REGISTRADORA NCR SERIE 9954205	REGULAR	58,000.00
10049	1	CAJA CON UN MOTOR MARCA DUMORE SERIE-8354-16154 METALICA	REGULAR	4,500.00
10050	1	SUMADORA ELECTRICA DIVISUMA 24 METALICA	REGULAR	2,200.00
10051	1	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA OLIVETTI MODELO LEXIKON 80E METALICA	REGULAR	12,000.00
10052	1	TALADRO ELECTRICO TELEVERL MOTOR NUMERO 65001 COLOR GRIS OSCURO	MALO	10,000.00
10053	1	MAQUINA METABO MOTOR E76 TIPO 705 COLOR VERDE CLARO	MALO	1,700.00
10054	1	REFRIGERADOR AMERICAN MODELO RC165 SERIE 22514	REGULAR	2,000.00
10055	1	CONSOLA MARCA ORBITATOR DE MADERA MODELO 1972	MALO	1,500.00
10056	1	BASCULA ESHER METAL GRIS OSCURO	REGULAR	8,000.00
10057	1	REMALLADORA LEESONA MODELO 50G 73633-METAL GRIS OSCURO CON MOTOR	MALO	1,800.00
10058	6	REMALLADORAS METAL, 3 COLOR VERDE PISTACHE, 3 COLOR NEGRO	MALO	7,800.00
10059	1	REMALLADORA S/MARCA DE METAL VERDE -- PISTACHE	MALO	1,500.00
10060	5	CAJAS CON UTENSILIOS PARA LAS REMALLADORAS	MALO	1,500.00
10061	1	TELAR HECHIZO METAL Y MADERA CAJA Y 2 TUBOS DE CARTON	MALO	1,000.00
10062	1	SECADOR DE PELO MARCA RODEST SERIE -- 5047 METAL CROMADO	REGULAR	4,300.00
10063	1	BASCULA OKEN METAL VERDE	MALO	500.00
10064	1	BALANCEADOR CONICO TIPO BALERO BOWER	REGULAR	4,600.00
10065	22	CHUMACERAS DODGE VARIOS TAMAÑOS	BUENO	46,200.00
10066	1	MAQUINA DE COSER SINGER S/MOTOR MODELO 710	MALO	1,700.00
10067	1	MAQUINA DE COSER SINGER CON MOTOR	MALO	5,200.00
10068	1	MAQUINA DE COSER BROTHER CON MOTOR -- GENERAL ELECTRIC MOD. 24PC. 29 AHA	REGULAR	12,300.00
10069	1	SIERRA ELECTRICA DE BANDA PIGORE MODELO 33 SERIE 74170	REGULAR	13,000.00
10070	2	PLANCHAS DE PRESION ELECTRICAS MARCA-INSTA MODELO 515 SERIE 6210 Y 6274	BUENO	12,000.00
10071	2	RESTIRADORES DE MADERA CAFE OSCURO	MALO	1,200.00
10072	1	ESCRITORIO DE METAL GRIS OSCURO SUPERFICIE VINIL/PLASTICO 5 CAJONES	REGULAR	4,800.00
10073	1	ESCRITORIO DE METAL SUPERFICIE FORMICA 2 PARTES 3 CAJONES	MALO	3,000.00
10074	1	ESCRITORIO DE METAL GRIS OSCURO MARCA DINAMIC DE 9 CAJONES	MALO	3,200.00
10075	280	JUEGOS DE JUNTAS MOTOR ALUMINIO DELCO GENERAL NUMERO 3296990-M	NUEVOS	58,800.00
10076	200	JUEGOS DE JUNTAS MOTOR CARTON TIPO EM PAQUE NUMERO 3296991-M	NUEVOS	38,200.00
10077	1	ESCRITORIO SECRETARIAL MADERA FORMICA 5 CAJONES Y PATAS DE METAL	REGULAR	8,500.00
10078	1	ESTUCHE PARA GUITARRA DE VINIL PLASTICO COLOR NEGRO	MALO	400.00
10079	3	MOSTRADORES CON ARTICULOS DE PAPELERIA	MALO	1,200.00
10080	1	CAJA Y BOLSA CON ARTICULOS DE PAPELERIA DE CARTON	MALO	350.00

10002	1	ASPIRADORA CROMADA CON ACCESORIOS RIVIER MODELO U127 SERIE 7701875	MALO	3,000.00
10003	2	SILLONES CON RUEDAS	MALO	2,200.00
10004	1	ESCRITORIO SECRETARIAL MADERA PATAS METALICAS 3 CAJONES MODELO COMANDER	BUENO	8,000.00
10005	1	ESCRITORIO SECRETARIAL MADERA 5 CAJONES PATAS METALICAS MODELO COMANDER	MALO	3,500.00
10006	1	ESCRITORIO SECRETARIAL 2 CAJONES PATAS METALICAS	BUENO	6,500.00
10007	1	REMALLADORA NEGRA DE METAL MODELO --- 6000	MALO	1,000.00
10008	115	CAJAS DE EUROMODULOS MADERA	NUEVOS	230,000.00
10009	66	CAJAS DE EUROMODULOS CRUCETAS	NUEVOS	132,000.00
10010	26	BAFLES DE MADERA ELECTRICOS MODELO -- 6106-A	BUENO	45,000.00
10011	6	BAFLES DE MADERA ELECTRICOS MODELO -- 188	BUENO	6,000.00
10012	259	RADIO RECEPTORES MOD. 1002 ELECTRICOS	BUENO	984,200.00
"	39	RADIO RECEPTORES ELECTRICOS MOD. 2002	BUENO	148,200.00
10013	36	TORNAMESAS MODELO 721	BUENO	147,636.00
10014	1	TANQUE DE GAS PARA CERVEZA HARRIS MODELO 25	REGULAR	1,950.00
10015	2	BASCULAS METALICAS MARCA ATOMICA	REGULAR	3,150.00
10016	1	BASCULA NEGRA METALICA OKEN	REGULAR	3,100.00
10017	1	COMPRESORA SERIE 0075	MALO	30,250.00
10018	1	SINFONOLA NEGRA AMI MODELO G200	MALO	6,200.00
10019	1	SINFONOLA CAFE WUWLITAR MODELO 3010 - SERIE 650385	MALO	6,200.00
10020	1	SINFONOLA VERDE TEMPO ELECTRICA MODELO 1463	MALO	4,300.00
10021	6	EXHIBIDORES FARMACEUTICOS METAL DE VARRILLA	MALO	480.00
10022	1	VITRINA MOSTRADOR CRISTAL/METAL APROX. 2 X 1 MTS.	MALO	2,200.00
10023	1	EXHIBIDOR VITRINA CRISTAL/METAL	MALO	2,200.00
10024	1	VITRINA MOSTRADOR CRISTAL/METAL APROX. 1.20 X 1 MTS.	MALO	1,100.00
10025	1	VITRINA PARA MAQUINA REGISTRADORA --- CRISTAL/METAL	MALO	1,100.00
10026	1	MESA METAL/MADERA SUPERFICIE FORMICA	REGULAR	950.00
10027	3	PARTES DE CAJONES DE BASE PARA LAMPARAS DE MADERA	MALO	350.00
10028	1	REFRIGERADOR VERDE PISTACHE WHILPOOL	REGULAR	3,975.00
10029	1	EXHIBIDOR PRODUCTOS SCHOLL DE MADERA	REGULAR	230.00
10030	1	EXHIBIDOR PRODUCTOS PROFAM DE PLASTICO	MALO	210.00
10031	1	MAQUINA TRAGAMONEDAS PARA DULCES METALICA	MALO	1,350.00
10032	1	MAQUINA ELECTRICA TRAGAMONEDAS ALFA - DE MADERA	MALO	1,850.00
10033	1	REFRIGERADOR GOLS POT MOD. 720 SERIE-3255	REGULAR	5,870.00
10034	1	PLANCHA TURMIX SERIE 3255	REGULAR	1,800.00
10035	1	MAQUINA SOLDADORA MOD. BMS-3-400 SERIE 290	REGULAR	40,500.00
10036	1	TELEVISOR PHILCO 23 PULGADAS MODELO - 4011R	MALO	1,100.00
10037	1	BASCULA VERDE MERCURIO METALICA	MALO	2,100.00
10038	1	SUMADORA OLIVETTI DISUMADORA	MALO	2,500.00
10039	1	SUMADORA MONROE METALICA	MALO	1,800.00
10040	1	SUMADORA NATIONAL SERIE 110-A-5-A COLOR CAFE CLARO	MALO	800.00
10041	1	SIERRA ELECTRICA SKIL MOD. 825 COLOR-GRIS SERIE E986810	REGULAR	2,300.00
10042	1	MAQUINA SINGER CON MOTOR 31-17 G --- 3035241	MALO	1,700.00
10043	1	MOTOR AMERICAN STOCK MOD. TC1810 COLOR VERDE	REGULAR	2,800.00

10081	1	MOSTRADOR DE MADERA APROX. 50 X 1.20 MTS.	MALO	450.00
10082	2	LUNAS ESPEJO ROTAS	MALO	950.00
10083	1	CAJA REGISTRADORA SWEDA	REGULAR	43,800.00
10084	1	CALCULADORA OLIVETTI LOGOS 43 NEGRA	MALO	1,300.00
10085	25	BOTELLAS DE SIDRA CAPAROSA DE 1 LT.	BUENO	2,000.00
10086	10	BOTELLAS DE BRANDY FABULOSO 3/4 DE LITRO	BUENO	1,800.00
10087	49	BOTELLAS DE SIDRA 1 LT.	BUENO	3,920.00
10088	1	REFRIGERADOR BLANCO CON MOTOR BRIGIDERE	MALO	3,900.00
"	19	COJINES DE HULE ESPUMA FORRO TELA	MALO	380.00
10089	4	BANCAS DE MADERA CAFE OBSCURO	REGULAR	2,400.00
10090	5	CANDILES DE MADERA CAFE OBSCURO	REGULAR	4,000.00
10091	1	BARANDAL MADERA CAFE OBSCURO	REGULAR	2,500.00
10092	1	BARRA CANTINA METAL/MADERA	REGULAR	6,600.00
10093	2	BANCOS INDIVIDUALES DE MADERA Y METAL	MALO	2,000.00
10094	1	INYECTOR DE FRECUENCIA HE MOD. 16112 TAKI COLOR GRIS	REGULAR	4,500.00
10095	1	SQUARE-WACE GENERATOR MODELO 6-723--00140	REGULAR	3,700.00
10096	1	OSCILOSCOPIO R.C.A. SERIE 281-8W0---505A	MALO	4,300.00
10097	1	RADIO GRABADORA AM-FM PANASONIC SERIE RF7270	MALO	600.00
10098	1	GENERADOR DE SEÑALES R.C.A. MODELO - RF SERIE WR50B	REGULAR	5,300.00
10099	1	ENCELOFANADORA DE COLOR VERDE S/MARCA SERIE WALY GORDSMAN	MALO	5,200.00
10100	1	OSCILOSCOPIO HEAYHKIT COLOR GRIS	REGULAR	4,300.00
10101	8	BOTELLAS DE VINO SAN MARCOS DE 1 LT.	BUENO	990.00
10102	2	SILLAS PLEGADIZAS METALICAS	REGULAR	1,600.00
10103	37	SILLAS CAFE OBSCURO MADERA	REGULAR	25,900.00
10104	1	REFRIGERADOR DIORENS	MALO	4,300.00
10105	1	SIFON PARA CERVEZA DE METAL	MALO	2,200.00
10106	14	TARROS PARA CERVEZA DE VIDRIO	MALO	840.00
10107	1	REFRIGERADOR MARCA CORONA	REGULAR	2,100.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS, EL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 145 Y 149 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL Y SUS CORRELATIVOS-ARTICULOS 175 Y 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO FISCAL FEDERAL, POR LO QUE SE CONVOCAN -- POSTORES.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL


C.P. JOSE ANTONIO CENTURION CARRASCO.

INTERNACIONAL DE ALUMINIO, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

ACTIVO

CIRCULANTE:

CAJA Y BANCOS		70,683.00	
DEUDORES DIVERSOS		<u>287,798.00</u>	358,481.00

FIJO:

EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES	183,455.00		
MENOS: DEPRECIACION	<u>9,173.00</u>	174,282.00	
MAQUINARIA Y EQUIPO	61,880.00		
MENOS: DEPRECIACION	<u>9,056.00</u>	52,824.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000.00		
MENOS: DEPRECIACION	<u>600.00</u>	5,400.00	
EQUIPO DE TRANSPORTE	50,559.00		
MENOS: DEPRECIACION	<u>10,112.00</u>	40,447.00	272,953.00

SUMA EL ACTIVO 631,434.00

Manifiesto el liquidador Sr. Ferrn Dorantes Resendiz, que de la suma que forma el Activo de Internacional de Aluminio, S. A., que es la cantidad de \$ 630,112.00 (Seiscientos treinta y cinco mil ciento doce pesos 00/100 M. N.) Una vez que se se ha cubierto el Pasivo, queda un remanente de \$ 631,434.00 (Seiscientos treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M. N.) que se reparte entre los Socios de La Empresa en proporción a las acciones que poseen, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Empresa, y que se reparte de la siguiente manera: \$ 631,434.00 (Seiscientos treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M. N.)

(Firma)
FERRN DORANTES RESENDIZ
LIQUIDADOR

CIRCULANTE:

ACREEDORES DIVERSOS		29,644.00	
IVA COBRADO		<u>20,054.00</u>	49,698.00

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL SOCIAL		600,000.00	
UTILIDADES DE EJER. ANT.	48,414.00		
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(66,675.00)</u>	<u>(18,264.00)</u>	581,066.00

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL 631,434.00

\$ 631,434.00 = \$ 631,434.00

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por él hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año \$ 2,000.00
 Por seis meses \$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 10.00
 Línea por dos publicaciones 20.00
 Línea por tres publicaciones 30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.
 Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción
 De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial Compestre \$ 1,500.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.